

Buenos Aires, diecisiete de octubre de 2003

Visto: el oficio n° 203/03 JEYRP remitido por el Sr. Juez Electoral Provincial de Tierra del Fuego, Dr. Horacio Rubén MAFFEI, y

Considerando:

Que el magistrado mencionado formula en ese escrito una invitación para que la Presidenta del Tribunal y el Sr. Prosecretario Electoral concurren a Ushuaia el próximo 26 de octubre a fin de presenciar la implementación del sistema de voto electrónico para la elección de intendente y concejales de esa ciudad.

Que esta experiencia constituirá sin dudas un acontecimiento de suma importancia para el desarrollo de las prácticas electorales en nuestro país, por lo que resulta pertinente la asistencia del funcionario responsable de la competencia.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Designar** al Sr. Prosecretario Electoral, Dr. Heriberto SAAVEDRA, para concurrir el día 26 de octubre a Ushuaia (Tierra del Fuego), a efectos de presenciar la implementación del sistema de voto electrónico en la elección de intendente y concejales de la ciudad, en representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad.
2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los gastos de transporte, alojamiento y viáticos, con rendición de cuenta documentada.
3. **Mandar** se registre y se notifique al interesado.

R/PTSJ N° 25/2003